

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 1528 /2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 2 6 AGO 2026

DE: **SR. SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

A: **SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
ENRIQUE LAFUENTE DIAZ-RIPOLL	180	1545 05/06/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



**SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

STC/eldr
Distribución:
1.- Dideco

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

ENRIQUE LAFUENTE DIAZ-RIPOLL

RUT: [REDACTED]
GIRO(S): ACTIVIDADES DE PROGRAMACION INFORMATICA, SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PSICOLOGO CLINICO REG.PSI.N 217101
[REDACTED]

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 180

Fecha: 01 de Septiembre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

GESTOR DE CASOS OLN CONCON – APOORTE EXTERNO (01 AL 31 AGOSTO 2026)	1.235.621
Total Honorarios: \$:	1.235.621
15.25 % Impto. Retenido:	188.432
Total:	1.047.189

Fecha / Hora Emisión: 24/08/2026 15:31


1616297200180D542DC6
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

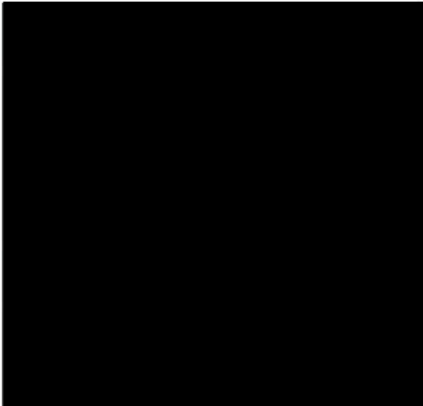
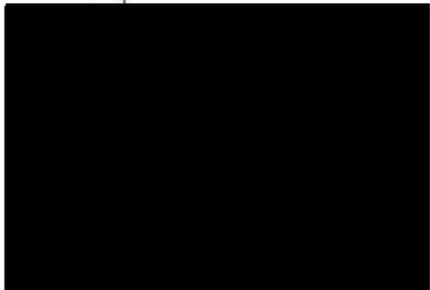
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 24/08/2026 15:31

Período Informe	
Agosto 2026.	
Nombre Prestador (a)	Enrique Lafuente Diaz-Ripoll
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Gestor de Casos OLN Concón.
Nº Boleta Honorarios	180.-
Funciones.	- Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la Gestión Integrada de Casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA. - Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son Ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o Judiciales. - Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado, y realizar acciones de seguimiento a NNA egresados del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia por 24 meses siguientes a su egreso.

	• Apoyar a coordinador/a en la derivación de casos de NNA a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial, cuando corresponda. • Realizar a derivación de casos asistida a servicios y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. • Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. • Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos. • Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas). • Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios • Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados. • Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley Nº21.430 que regulan la metodología y procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez. • Visitas domiciliarias con motivo de despeje situacional en el caso de sospecha de vulneración de derechos de Infancia y/o adolescencia. • Participación de actividades comunitarias en post del posicionamiento de OLN. • Trabajo grupal en la implementación de talleres y charlas a sujetos de atención y comunidad. • Participación en talleres psicosocioeducativos. • Participación de actividades de promoción de derechos y la prevención de vulneración de los mismos. • Participar y colaborar en actividades que genera o participa OLN. • Trabajo en terreno, actividades y otros atingentes a sus funciones.
--	--

Actividades Realizadas
Semana 1 al 2 de Agosto • (Fin de semana) Semana del 3 al 9 de Agosto • Envío de información y asistencia a Familias y NNA a taller “Inicia”, para inscripción. • Llamadas telefónicas para confirmar asistencia a Taller Habilidades Parentales “Inicia” a Usuarios OLN • Intervención casos G.F.F., H.V.O., O.L.L. en oficinas DIDECO • Orientación de Caso Ingresado por dudas en base a procesos TRIFAM • Reunión ampliada OLN – MEI Actividad Feria de la Lactancia, a Realizarse 11-08-2026 • Orden y limpieza Completa (Oficina) MEI – OLN – Todos los funcionarios. Semana del 10 al 16 de Agosto • Capacitación “Trauma Complejo de Niños, Niñas y Adolescentes” • Capacitación de traspaso a la nueva plataforma GSL local, Subsecretaría de Servicios Sociales. • Reunión coordinación NNA J.T.V.(David Torres, ENCOES, Escuela Puente colmo) • Capacitación Webinar “Introducción a la IA Responsable en gobiernos locales” Semana del 17 al 23 de Agosto • Entrevista caso R. M.A. • Demanda Espontánea por Vulnerabilidad de derechos NNA P.H.F. • Evacuación de Informe caso A.G.C. hacia Tribunal de Familia Viña del Mar. • Entrevista caso J.H.H., • Registro de casos evaluados en sistema GSL • Capacitación de Atención Ciudadana - Municipalidad de Concón • 1era Clase Online- Diplomado en Gestión de Casos para Oficinas Locales de la Niñez – Subdere. Semana del 24 al 31 de Agosto (Proyectado) • Citación NNA J.T.V. • Reunión con Coordinación y Gestores de Caso • Asistencia Técnica Presencial en Viña del Mar. Supervisión y Asesoría Técnica • MAIC – Mesa Articulación Intersectorial Comunal • Revisión sistema GSL para actualizar datos de bitácora, y datos de gestión de cada NNA • Reunión semanal de Gestores de Caso con Coordinación. • Sesión entrevista diagnóstica a NNA y Familias



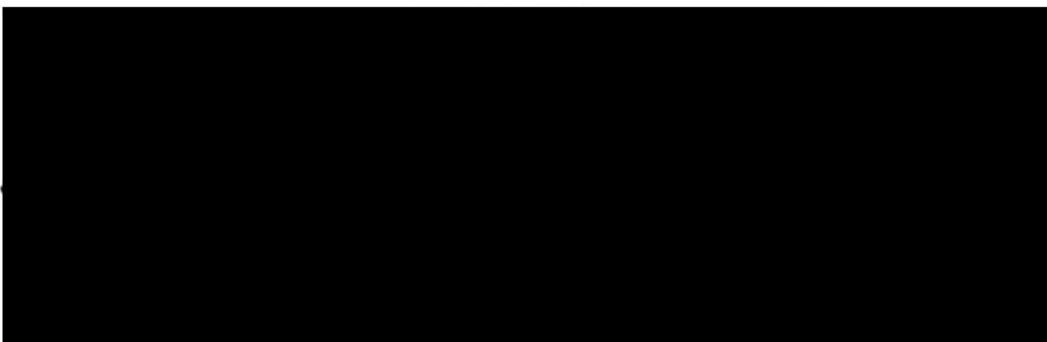
DIRECTOR
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
Firma director DIDECO

MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES
TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS,
FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A
REUNIONES, FOTOGRAFIA DE BITACORA LIBRO DE TERRENO, TODO
INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL
MES.

Solicitud de contacto para aportar nuevos antecedentes – NNA [REDACTED]  Resumir este correo electrónico

oIn
Para: David Esteban Torres Cortes <david.torres@slepcostacentral.gob.cl>  Responder  Responder a todos  Reenviar   Jue 2026-08-06 11:49

Estimado Sr. David Torres Cortés:



Saluda cordialmente,

Enrique Lafuente Díaz-Ripoll
Gestor de Caso OLN Concón

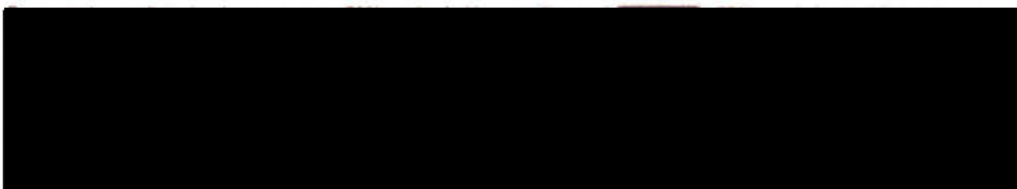


[REDACTED]  Resumir este correo electrónico

oIn
Para: ZADESKA RETAMAL <directoraprmliwen2024@gmail.com>  Responder  Responder a todos  Reenviar   Mar 2026-08-11 13:37

Estimada Zadeska:

Junto con saludar, gracias por el envío del informe con acuso recibo anteriormente.



Agradezco desde ya la disposición y coordinación del equipo.

Saludos cordiales,

Enrique Lafuente Díaz-Ripoll

Enrique Lafuente Díaz-Ripoll
Gestor de Caso OLN Concón





345
COMUNAS
POR 50% +

Nueva versión 4.1

ALGORITMOS PÚBLICOS

IA Generativa

Adaptada para proyectos que consideran modelos de IA Generativa y Convencional

Nueva dimensión

Sostenibilidad ambiental

Recomendaciones

ISO/IEC 42005:2025
Evaluación de Impacto de Sistemas de IA

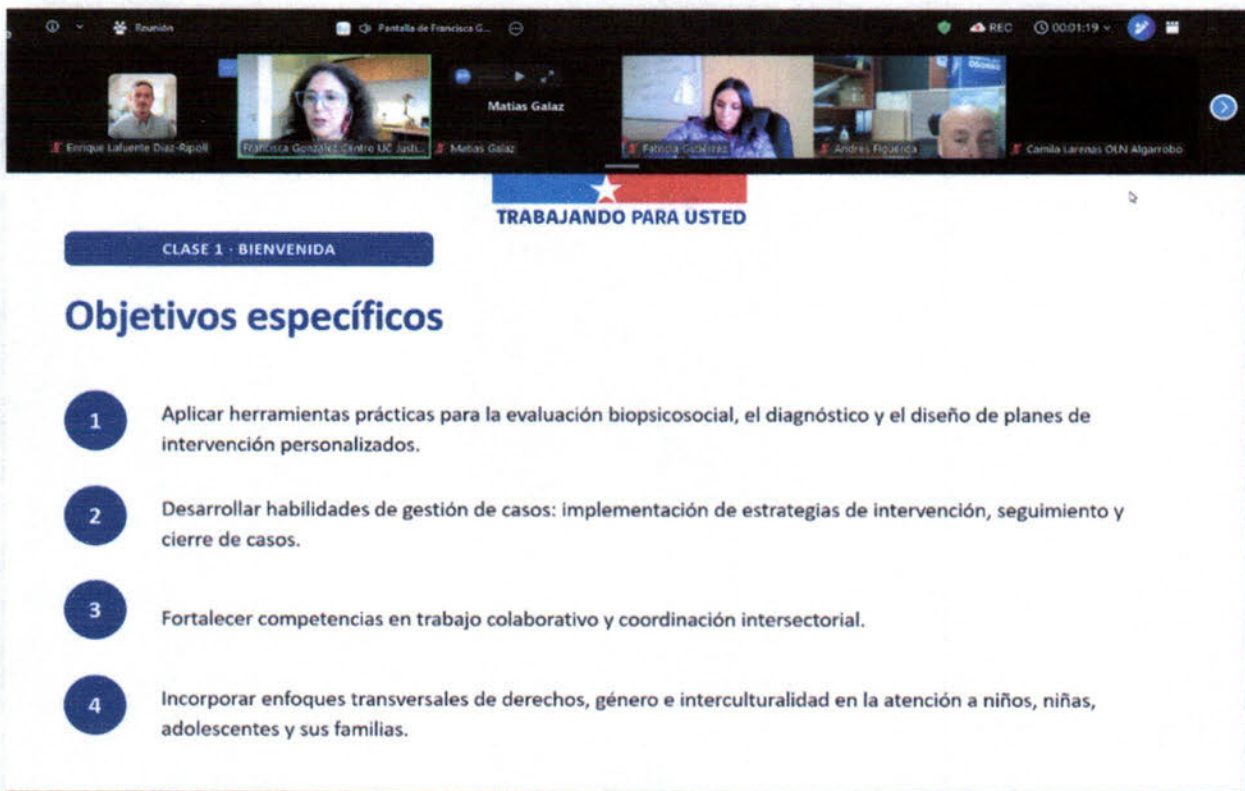


ISO/IEC 42001:2023
Sistemas de Gestión de IA



Las recomendaciones se enmarcan dentro de la legislación chilena

[illegible]



Reunión Pantalla de Francisca G... REC 00:01:19

Enrique Lafuente Diaz-Ripoll Francisca González Centro UC Justo Matías Galaz Patricia González Andrés Riquelme Camila Larena OLN Algarrobo

TRABAJANDO PARA USTED

CLASE 1 · BIENVENIDA

Objetivos específicos

1. Aplicar herramientas prácticas para la evaluación biopsicosocial, el diagnóstico y el diseño de planes de intervención personalizados.
2. Desarrollar habilidades de gestión de casos: implementación de estrategias de intervención, seguimiento y cierre de casos.
3. Fortalecer competencias en trabajo colaborativo y coordinación intersectorial.
4. Incorporar enfoques transversales de derechos, género e interculturalidad en la atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Declaración jurada simple.

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta correspondiente, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre:

Enrique Lafuente Diaz-Ripoll

RUT:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Huella Digital

Fecha: 24/08/2026